

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

Página 1 de 2

ESTADO ELECTRÓNICO No. 121 DE 2020

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-23-33-000-2017-00059-00 88-001-23-33-000-2017-00097-00 88-001-23-33-000-2017-00098-00	INTERESES	EDNA RUEDA ABRAHAMS, JOSEFINA HUFFINGTON ARCHBOLD Y YOLANIS PACHECO ESTRADA	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y OTROS	NOVIEMBRE 06/2020	EXPEDIENTE DIGITAL

SECRETARIA: San Andrés, Isla, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), en la página web de la Rama Judicial. Art. 201 C.P.A.C.A., en concordancia con el Art. 295 del C.G.P. y el Art. 9 del Decreto 806 del 2020.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ

Secretaria General

J.L.

Jean Ethel Walters Alvarez

Secretaria(o)

Tribunal Administrativo - Oral San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código: FCA-SAI-27 Versión: 01 Fecha: 14/08/2018

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

Página 2 de 2

Código de verificación: 7cf3ef1696b5418d1fc17f2ce1b3599869ca51aa5cbb0e6d011be16d07fdc1b3

Documento firmado electrónicamente en 06-11-2020

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx

Código: FCA-SAI-27 Versión: 01 Fecha: 14/08/2018